

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

OPCIÓN A

La ley de las estrellas de cine y de teatro, la que rige su trabajo y sus vidas, es a menudo una ley pugnaz y sórdida. Se sabía desde la noche de los tiempos, pero solo ahora ha salido a la luz. Más de setenta mujeres han acusado públicamente de abusos sexuales a Harvey Weinstein, todopoderoso productor de cine. Casi una veintena de hombres ha hecho lo propio con el actor Kevin Spacey. Cuando ocurrieron tales hechos la mayor parte de las víctimas eran jóvenes y estaban en el inicio de sus carreras profesionales, y los ultrajadores eran personas poderosas, con influencia y prestigio suficientes como para imponer la segunda ley de las estrellas: la del silencio.

Uma Thurman no ha sido una de las primeras en romperla, pero sí una de las que lo ha hecho de manera más amarga: “¡Feliz Acción de Gracias a todos! (excepto a ti, Harvey, y todos tus retorcidos conspiradores. Me alegro de que esté ocurriendo lentamente, no te mereces una bala)”. Al referirse a los “retorcidos conspiradores” aludía a Tarantino, quien después de haber escurrido el bulto para defender a su colega, no ha tenido otra que reconocer: “Sabía lo suficiente como para haber hecho más de lo que hice”.

Como ocurre a menudo, hay quienes han tratado de convertir a las víctimas, además, en culpables: “¿Y por qué no lo denunciaron antes, cuando ocurrió todo?”. Naturalmente es una pregunta que puede responderse, pero no deja de ser una bajeza formularla, y una insidia. Al contrario, las señoras Thurman, Paltrow, Jolie o Sorvino parecen estar dirigiéndose a las víctimas de ahora mismo, porque la de los abusos sexuales fue y es práctica común no solo en Hollywood, ayer, sino en París, Roma, Delhi o Madrid, hoy mismo, ahora, y más allá del mundo del cine, allí donde hay un joven o una joven inseguros, con miedo a perder su trabajo o creyendo que podrán minimizar los daños, y allí donde haya un miserable que solo puede obtener a la fuerza lo que no merece ni por compasión, esa bala.

(Andrés Trapiello, *Magazine de La Vanguardia*, 24 de diciembre de 2017, adaptación)

CUESTIONES

PRIMERA PARTE (1.0 PUNTOS)

1. Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales.

SEGUNDA PARTE (2.0 PUNTOS)

2. Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

TERCERA PARTE (3.0 PUNTOS)

3. Explica la diferencia de uso del pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto a partir de formas verbales extraídas del texto (1.5 puntos).

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan una subordinada adverbial y dos subordinadas sustantivas (una con función de sujeto y la otra con función de complemento directo). Identifícalas (1.5 puntos).

CUARTA PARTE (4.0 PUNTOS)

5. Desarrolla el tema “Análisis de personajes en *Crónica de una muerte anunciada*”. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

Nadie conocía muy bien a Bayardo San Román, pero Santiago Nasar lo conocía bastante para saber que debajo de sus ínfulas mundanas estaba tan subordinado como cualquier otro a sus prejuicios de origen. De manera que su despreocupación consciente hubiera sido suicida. Además, cuando supo por fin en el último instante que los hermanos Vicario lo estaban esperando para matarlo, su reacción no fue de pánico, como tanto se ha dicho, sino que fue más bien el desconcierto de la inocencia.

6. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma. Identifica en el fragmento algunas características que sitúan la obra en su época y explícalas (2.0 puntos)

Luchando, cuerpo a cuerpo, con la muerte,
al borde del abismo, estoy clamando
a Dios. Y su silencio, retumbando,
ahoga mi voz en el vacío inerte.

Oh Dios. Si he de morir, quiero tenerte
despierto. Y, noche a noche, no sé cuándo
oirás mi voz. Oh Dios. Estoy hablando
solo. Arañando sombras para verte.

(Blas de Otero, *Ángel fieramente humano*)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

OPCIÓN B

Los fenómenos naturales que se transforman en desastre son pulsaciones de fuerza brutal que tienen explicaciones geológicas y meteorológicas claras, ajenas al sufrimiento de quienes los padecen. Esa precisión de los científicos e ingenieros es la que nos tiene que ayudar a reconstruir el rastro que dejan. Sabemos cómo ocurren, conocemos la magnitud y los niveles de esas fuerzas que literalmente nos golpean por tierra, mar y aire. Por eso, las escuelas de las ciudades del siglo XXI no pueden derrumbarse con los niños y los maestros dentro, los postes de la luz no deben caer sobre los viandantes, la gente no tiene que ahogarse en las autopistas con su familia dentro del coche. Tiembla la tierra, y ese terremoto, por falta de previsión, de planificación y compromiso con la ciudadanía, destruye las casas, sepulta a sus habitantes. Las lluvias torrenciales y los vientos huracanados han transformado ciudades y pueblos de islas y Estados en ciénagas desdichadas, en parajes derruidos. Los terremotos que han asolado México, y los huracanes que han golpeado las islas del Caribe y los Estados del sur de Estados Unidos, o las lluvias monzónicas que han anegado el sur de Asia suman miles de muertos y millones de desplazados, y esto no puede dejarnos indiferentes.

Con las nuevas tecnologías contemplamos la destrucción en tiempo real. Hemos visto el temblor de la tierra deshacer edificios en cuestión de segundos. Hay todavía gente dentro esperando que la rescaten. Los fenómenos naturales no pueden ser una excusa que justifique infraestructuras obsoletas que se convierten en trampas mortales. En tierras de temblores, huracanes y lluvias torrenciales hay que reconstruir honrando a las víctimas. A los que han muerto, a los heridos, a los que lo han perdido todo. Que este dolor no signifique que unos pocos accionistas de empresas de construcción o suministros se van a hacer más ricos de lo que ya son. El compromiso transnacional con todas las víctimas de estos desastres naturales que se podían haber mitigado con mejores infraestructuras no puede dejar que se especule con su desesperación. Debemos prohibir que los fenómenos naturales coticen en Bolsa convertidos en desastres.

(Ana Merino, *El País*, 25 de septiembre de 2017, adaptación)

CUESTIONES

PRIMERA PARTE (1.0 PUNTOS)

1. Resume el contenido del texto. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales.

SEGUNDA PARTE (2.0 PUNTOS)

2. Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

TERCERA PARTE (3.0 PUNTOS)

3. Busca en el texto cinco palabras derivadas, identifica sus componentes y explica el significado de sus prefijos o sufijos (1.5 puntos).

4. Escribe un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que aparezcan una oración condicional irreal, una adversativa y una causal. Identifícalas (1.5 puntos).

CUARTA PARTE (4.0 PUNTOS)

5. Explica el argumento y los temas fundamentales de *La Fundación*. Apóyate, para ello, en el fragmento (2.0 puntos):

ENCARGADO. —¿Por qué se lo callaron? (*Silencio. En el rostro del ENCARGADO se dibuja una maligna sonrisa.*) Querían aprovechar su ración, ¿eh? (*Silencio. Se dirige a la puerta.*) ¡Sacad de aquí esta carroña! (*Los CAMAREROS, vestidos ahora con blancas batas de enfermeros, aparecen con una camilla que depositan ante la puerta. Sin disimular su repugnancia entran, toman el rígido cuerpo que yace en el lecho, lo sacan al corredor, lo tienden sobre la camilla y se lo llevan.*) Sus efectos personales. (*Al AYUDANTE.*) Y usted, recoja el petate.

6. La novela de la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín. Identifica en el fragmento características de la prosa noventayochesca y explícalas (2.0 puntos)

Muchas veces se acordaba de lo que decía Fermín Ibarra; de los descubrimientos fáciles que se desprenden de los hechos anteriores sin esfuerzo. ¿Por qué no había experimentadores en España, cuando la experimentación para dar fruto no exigía más que dedicarse a ella? Sin duda faltaban laboratorios, talleres para seguir el proceso evolutivo de una rama de ciencia; sobraba también un poco de sol, un poco de ignorancia y bastante de la protección del Santo Padre, que, generalmente, es muy útil para el alma, pero muy perjudicial para la ciencia y para la industria. Estas ideas, que hacía tiempo le hubieran producido indignación y cólera, ya no le exasperaban. Andrés se encontraba tan bien, que sentía temores. ¿Podría durar esta vida tranquila? ¿Habría llegado, a fuerza de ensayos, a una existencia no sólo soportable, sino agradable y sensata? Su pesimismo le hacía pensar que la calma no iba a ser duradera. “Algo va a venir el mejor día —pensaba— que va a descomponer este bello equilibrio”. Muchas veces se le figuraba que en su vida había una ventana abierta a un abismo. Asomándose a ella, el vértigo y el horror se apoderaban de su alma. Por cualquier cosa, por cualquier motivo temía que este abismo se abriera de nuevo a sus pies.

(Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*)